

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

La Corporación acuerda revisar la ordenanza sobre las terrazas

Una calle de El Palomar llevará el nombre de Antonio Quintero 'Rapeta'. Aprueban crear una mesa de trabajo que incluya a los vecinos y a los comerciantes



PUENTE GENIL 01/06/2016

El Pleno de la Corporación municipal de Puente Genil ha acordado crear una mesa de trabajo para revisar la ordenanza que regula la ocupación de la vía pública con terrazas y estructuras auxiliares. Estará compuesta por representantes políticos hosteleros, comerciantes y los vecinos.

La revisión de la normativa se llevará a cabo a propuesta del alcalde, Esteban Morales, y a cambio de que el PP aceptara dejar sobre la mesa la moción con la que solicitaba que la instalación de cualquier estructura por los bares en las aceras necesitara un informe favorable de la comisión informativa de Obras y Urbanismo.

El edil del PP se preguntó que «cómo se explica que una estructura en mitad de la calle no pase por la Comisión Informativa de Urbanismo», a lo que el alcalde respondió que «la Junta de Gobierno Local es ejecutiva» mientras que «la comisión es de carácter informativo».

De otro lado, los tres grupos acordaron rotular una calle en la Urbanización UA 16-1 de El Palomar con el nombre de Antonio Quintero Rivas, Rapeta

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

Piden nuevo nombre para el colegio Pemán

01/06/2016

Andalucía Entre Tod@s ha registrado en el Consistorio una propuesta para sustituir el nombre del colegio José María Pemán por el de Josefa López Avisbal para cumplir con la Ley de Memoria Histórica. G.C.

Córdoba estrena el próximo curso 15 nuevos ciclos formativos de FP

En la capital, el IES Tablero ofrece Estilismo y Dirección de Peluquería. 12 de esos títulos son de Formación Profesional Dual, que incluyen prácticas

CÓRDOBA 01/06/2016

La Junta de Andalucía ha autorizado en Córdoba 15 nuevos ciclos formativos que empezarán a funcionar el próximo curso, como ya adelantó este periódico en su suplemento de Educación, de los cuales 12 son de FP Dual y otros 3 de FP Presencial. Estos ciclos se suman a los 15 ya existentes desde el curso pasado, lo que eleva la oferta de títulos a 30 en toda la provincia.

La delegada de Educación, Esther Ruiz, insistió ayer en que se trata de una apuesta de futuro que pretende estrechar lazos entre las empresas y los centros de formación. Cabe señalar que los 12 ciclos de FP Dual se basa en una mayor colaboración y participación de las empresas en el proceso formativo del alumnado, de forma que permita a éstas conocer de cerca la formación que reciben los jóvenes para adaptarla a las demandas de los sectores productivos y a las necesidades de las empresas. El IES El Tablero de Córdoba será uno de los seis centros públicos que impartan ciclos novedosos de modalidad Dual el próximo curso, en concreto el de Estilismo y Dirección de Peluquería. El resto están en la provincia: En Cabra (Producción Agroecológica), Palma del Río (Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma), Pozoblanco (Farmacia y Parafarmacia), Puente Genil (Educación Infantil), Villanueva de Córdoba (Elaboración de Productos Alimenticios). También tendrán FP Dual en siete centros concertados de Córdoba, Almodóvar y Baena.

También habrá cambios en la FP Básica para cambiar los perfiles profesionales en tres centros de la provincia, en Baena (Servicios Administrativos e Informática y Comunicaciones), Montilla (Servicios Administrativos e Industrias Alimentarias) y Puente Genil (Actividades Domésticas y Limpieza de Edificios). Del mismo modo, el CDP Ramón y Cajal de Córdoba capital contará con una modalidad de FP Básica dual de Agrojardinería y Composiciones Florales. Según la delegada de Educación, Córdoba ha sido la provincia más activa a la hora de incorporar nuevos títulos, con más de 30 proyectos presentados.

Una mesa ciudadana revisará los cambios de la norma de los veladores

El PP denuncia incumplimientos reiterados en el control de las infraestructuras



JOSÉ MANUEL CABEZAS | 01.06.2016 - 05:01

Constituir lo antes posible una mesa ciudadana conformada por representantes políticos, colectivos vecinales y miembros del sector de la hostelería, que se encargue de analizar las posibles modificaciones a introducir en la ordenanza reguladora de las condiciones de ocupación de la vía pública con terrazas de mesas y sillas y estructuras auxiliares.

Éste fue el compromiso adoptado por el equipo de gobierno durante la maratónica sesión plenaria del pasado lunes -de más de tres horas y media de duración- tras el debate de una moción presentada por el PP que solicitó que la última palabra para el otorgamiento de licencias de ocupación del espacio público correspondiese, con informe técnico preceptivo favorable, a la comisión informativa de Obras y Urbanismo.

La petición fue defendida por el concejal del PP, Sergio Velasco, que denunció en su intervención una serie de incumplimientos reiterados en el control de este tipo de estructuras, lo que se traduce en una reducción del espacio para el tránsito de los ciudadanos, "algo que se viene dando desde hace bastante tiempo sin saber por qué no se toman medidas". El edil lamentó la "falta de transparencia" del equipo de gobierno socialista en este asunto y criticó la inacción de los concejales del PSOE ante una flagrante "invasión y abuso del dominio público". "No se está haciendo nada ante los incumplimientos, ni se está haciendo cumplir el reglamento regulador que fue aprobado en Pleno, esto se está convirtiendo en el Oeste, y por eso les pido que abran los ojos a esta realidad", aseguró el edil del PP, en un tono bastante vehemente.

Ante la escalada del tono del debate, fue el propio alcalde, Esteban Morales, el que optó por intervenir haciendo la defensa de su grupo. Morales recordó que las competencias para concesión de este tipo de estructuras corresponden a la junta de gobierno local, "con lo cual ustedes lo que quieren es quitarnos competencias sustituyendo un órgano decisorio por otro informativo, algo que no vamos a permitir". El alcalde explicó que cuando un establecimiento solicita la instalación de estas infraestructuras, siempre cuenta con una licencia favorable para ello, "y esa licencia se otorga en base al contenido de la ordenanza con informes de los técnicos de Obras y Urbanismo y de la Policía Local, por lo tanto, decir que vivimos en una ciudad sin ley me parece cuanto menos atrevido". Morales también aprovechó la ocasión para hacer una defensa del sector de la hostelería de la localidad, y señaló que sus profesionales también deberían dar su punto de vista sobre este tema, "porque sin esas estructuras, a lo mejor la Matallana sería muy fría en invierno y no vendría tanta gente ni se crearían puestos de trabajo en ese sector".

Para cerrar el debate, el primer edil propuso que la moción de los populares se quedará sobre la mesa, y a cambio propuso la creación de un foro de discusión que analizara las posibles modificaciones a introducir en este tema".

La Memoria Histórica de los colegios

Andalucía entre todos pide que se cambie la denominación del centro José María Pemán en aplicación de la ley y pase a llamarse Josefa López



J. M. CABEZAS | ACTUALIZADO 31.05.2016 - 05:01

Cambiar la denominación de un centro educativo con más de un siglo de historia. Esa es la propuesta que defiende el portavoz local de la formación Andalucía entre todos, Cristóbal Ruiz, que considera que el colegio José María Pemán, uno de los más tradición y solera de Puente Genil -y ubicado en la plaza del mismo nombre del escritor-, no debe seguir llamándose así, puesto que a su juicio luce el nombre de un "inquisidor máximo durante la posguerra". Ruiz, un viejo conocido de la política local ligado durante muchos años al PSOE, posteriormente a UPyD y que en las pasadas elecciones municipales obtuvo más de 400 votos encabezando la lista de Entre todos Sí se puede, considera "inconcebible" que un centro educativo lleve el nombre de un "sanguinario" e "impulsor de purgas" que represaliaron a unos 60.000 docentes, y, por ello, ha registrado en el Ayuntamiento de Puente Genil un escrito dirigido a los partidos políticos con representación municipal para que se tome en cuenta su iniciativa.

Lo que persigue Cristóbal Ruiz es exigir el cumplimiento de la Ley de la Memoria Histórica, "ya que a pesar de haber contado en su momento con mayorías absolutas de Izquierda Unida y ahora del PSOE, seguimos viendo como símbolos franquistas continúan estando muy presentes en el municipio, como el grupo de viviendas que llevan el nombre de José Luis Arrese, o el caso del colegio Pemán", detalló.

Para Ruiz, la alternativa al cambio de nombre para la instalación pasa por proponer que el centro se rotule con el nombre de Josefa López Avisbal, una docente que desempeñó su labor educativa en el mismo colegio durante más de tres décadas. Relató que esta profesora "sufrió en primera persona los efectos dramáticos de una guerra fratricida que le privó de su marido, hermano y tío -todos ellos víctimas de los dos bandos-" y que, a su juicio, "representa la unión para cerrar parte de esas heridas".

El portavoz local de Andalucía entre todos se apresuró a calificar de "indecoroso" que en Puente Genil "tengamos uno de los pocos colegios de España que lleva el nombre de Pemán", al que no dudó en calificar como "fascista", y recordó que de tenerse en cuenta su propuesta, el centro educativo sería el primer y único colegio de la localidad de Puente Genil que llevaría el nombre de una mujer, algo también novedoso para el municipio "que rompería una cierta tendencia misógina". Por lo pronto, Ruiz ha conseguido su primer objetivo, llamar la atención, despertar el interés mediático con su propuesta y trasladar la patata caliente a los representantes políticos y a la comunidad educativa del centro.

Ante esta petición, desde la dirección del colegio dejaron claro que "no entran a valorar una propuesta de esa magnitud que no ha nacido en el seno de la comunidad educativa del mismo".

Educación autoriza 15 ciclos de Formación Profesional para el próximo curso

EL DÍA | 01.06.2016 - 05:01

Los centros cuyos proyectos han sido aprobados son el instituto Felipe Solís Villechenous, de Cabra, con el ciclo de grado medio Producción Agroecológica en modalidad dual; el centro Antonio Gala (Palma del Río), con el ciclo superior Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma; el instituto Antonio María Calero (Pozoblanco), con el grado medio de Farmacia y Parafarmacia en modalidad dual; el Manuel Reina, (Puente Genil), con el grado superior de Educación Infantil; el instituto La Jara, (Villanueva de Córdoba), con el grado medio de Elaboración de Productos Alimenticios; y en la capital el ciclo superior Estilismo en el instituto El Tablero. También se han autorizado proyectos en modalidad dual en los centros concertados Torrealba, en Almodóvar del Río; Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia de Baena, y San Francisco de Sales; San José; Trinidad y el Ramón y Cajal, éstos últimos en la capital.

Crearán una Mesa Ciudadana para adoptar cambios en la ordenanza reguladora de los veladores



Por Virginia Requena - 31/05/2016

El pleno del Ayuntamiento de Puente Genil decidió anoche por unanimidad de los tres grupos (PSOE, PP e IU), dejad sobre la mesa el debate sobre la modificación del Reglamento Regulador de las Condiciones de Ocupación de la Vía Pública con terrazas, mesas, sillas y estructuras auxiliares. A petición del alcalde, Esteban Morales, los tres grupos acordaron la constitución de una Mesa Ciudadana para abordar este asunto integrada por técnicos, concejales, hosteleros, comerciantes y vecinos.

Una propuesta que llevó a pleno el PP y que defendió el concejal, Sergio Velasco, quien con ímpetu afirmó que el equipo de gobierno socialista está cayendo “en una sucesión de incumplimientos de manera reiterada”. Y afirmó que no se explica “cómo para la autorización de cualquier obra, hasta para poner una tubería se requiere de una licencia”. Sin embargo, “cómo se explica que una estructura en mitad de la calle no pase por la Comisión Informativa de Urbanismo”.

En el transcurso del debate Velasco hizo pública una fotografía de una terraza y afirmó que teniéndose que dejar libres la mitad de los metros, en el caso en cuestión de los seis, sólo quedan dos, ¡ya está bien de demagogia!.” Concluyendo que se está produciendo “una apropiación del dominio público descarado”.

La moción con la que se pretendía que la instalación de estas estructuras llevara implícito “un informe técnico preceptivo favorable, y que la Comisión tome la decisión última del otorgamiento de las licencias”, informó que “el Gobierno tiene la competencia y la Junta de Gobierno Local es ejecutiva” mientras que “la Comisión es de carácter informativo”. Por tanto apostilló Morales- “usted plantea cambiar un órgano decisorio por otro informativo”.

También -solicitó al concejal del PP -que “no traslade que esto es una ciudad sin ley, es cuanto menos atrevido y le pido precaución”. Aseverando que “los incumplimientos (sobre la ordenanza) se sancionan”. Y en definitiva, “es impropio arrebatar la competencias al Gobierno”. ESTA INFORMACION LA ESTA RECIBIENDO DE GRUPO COMUNICA – Complétala en PUENTE GENIL TV (20:30 horas-Noticias).

La cuestión se convirtió en un tira y afloja entre el alcalde y el concejal popular, mientras que IU no llegó a pronunciarse, por quedar finalmente sobre la mesa, el asunto. Más allá del debate sobre el cumplimiento de la ordenanza el regidor local dijo que “a lo mejor la Matallana sería fría sin las estructuras, y habría menos empleo”. El portavoz popular, Antonio Pineda, quien aceptó dejar sobre la mesa la moción aclaró que el PP “apoyamos a los hosteleros, pero queremos que si se establece unas ordenanzas se lleven a cabo, porque de lo contrario qué hacemos con los hosteleros que la cumplen”- planteó.

80 comercios participan el 10 de Junio en la II Noche de Compras de Puente Genil



Por Rocio Díaz - 31/05/2016

Cerca de 80 establecimientos comerciales participarán el próximo 10 de Junio en la segunda edición de la Shopping Night o Noche de Compras que se celebrará en Puente Genil con motivo de incentivar el comercio en la localidad. Una iniciativa que surge del Centro Comercial Abierto en colaboración con el Ayuntamiento, y que permitirá que los comercios participantes permanezcan abiertos hasta las 00.00 horas. La

han presentado el presidente del Comercio (CCA), Juan Morales y el concejal de Desarrollo Económico, Francisco Morales. ESCUCHE A SUS PROTAGONISTAS EN LAS NOTICIAS DE GRUPO COMUNICA-PUENTE GENIL TV.

Este año se han incrementado 15 comercios más y bares, todos ellos fácilmente reconocidos con identificación en sus fachadas. Esta segunda Noche de Compras se verá complementada con diversas actividades, entre ellas, la instalación de tres castillos hinchables (en el Tropezón, Plaza de España y Paseo del Romeral), así como música en directo y espectáculo de magia. Este año como novedad, actuará un grupo de Flamenco en la plaza de la Veracruz y se repartirán 3.500 globos con el logo del colectivo entre el público asistente.

Antonio Quintero “Rapeta”, tendrá una calle con su nombre en El Palomar



Por Virginia Requena - 31/05/2016

Varias decenas de vecinos de la aldea del Palomar acudieron ayer a la sesión plenaria del mes de mayo en el Ayuntamiento de Puente Genil para asistir a la aprobación de esta petición vecinal. ESTA RECIBIENDO ESTA NOTICIA, DE GRUPO COMUNICA.

Los tres grupos (PSOE, PP E IU), acordaron por unanimidad la propuesta realizada por la concejala Dolores Franco Sánchez, quien dilo lectura a la petición respaldada por 140 firmas. La calle será una de la Urbanización UA 16-1 de la mencionada Aldea del Palomar, con el nombre de Antonio Quintero Rivas ” RAPETA “.

Antonio Quintero Rivas “Rapeta”, nació en la Boca del Rigüelo en 1939 y falleció en 1990. Casado con Dolores Cosano Quero, con la que tuvo dos hijas Mati y Susana. Conocido por su apoyo a las tradiciones de la aldeas, en especial a las hermandades de Santa Ana y Rosario.

Pero sobre todo fue conocido por regentar el Bar Rapeta. Anoche recibió un cálido aplauso de los concejales, familiares y vecinos, quienes están emplazados al acto de rotulación de la calle.

Políticos, hosteleros, comerciantes y vecinos revisarán la ordenanza de terrazas en Puente Genil

Martes, 31 Mayo 2016 15:29 Redaccion Andalucía Centro

Se creará una mesa de trabajo. El tema genera un encendido debate entre PP y PSOE
Políticos, hosteleros, comerciantes y vecinos revisarán la ordenanza de terrazas en Puente Genil
La corporación municipal de Puente Genil ha acordado en Pleno la creación de una mesa de trabajo para revisar la ordenanza que regula la ocupación de la vía pública con terrazas y estructuras auxiliares. La idea es abrir un debate sobre este asunto en el que además de los representantes políticos también puedan tener voz los hosteleros, los comerciantes y los vecinos.

La revisión de la normativa se llevará a cabo a propuesta del alcalde, Esteban Morales, y a cambio de que el PP aceptara dejar sobre la mesa la moción con la que solicitaba que la instalación de cualquier estructura por los bares en las aceras necesitara un informe favorable de la comisión informativa de Obras y Urbanismo. La iniciativa encontró el rechazo del gobierno local socialista. El alcalde acusó a los populares de querer arrebatárselo a la Junta de Gobierno una de las competencias que tiene otorgadas.

Desde el PP justificaron su moción, tras denunciar “los incumplimientos manifiestos”, dijeron, en la colocación de las estructuras por parte de los hosteleros. Afirmaron que no se cumple el reglamento ni sobre el espacio que deben ocupar ni sobre la estética que deben respetar. El alcalde indicó, por su parte, que las licencias otorgadas están respaldadas por informes técnicos favorables y recordó, no obstante, que los incumplimientos se sancionan.

Morales hizo una defensa de los bares de la Matallana y reconoció el trabajo de la hostelería en el municipio pues, recordó, genera empleo y atrae visitantes foráneos. Desde el PP, acusaron al regidor de hacer demagogia con ese planteamiento.

El debate de la moción se convirtió en un enfrentamiento a dúo, protagonizado entre el concejal proponente y el regidor, sin que el portavoz de Izquierda Unida llegara a tomar la palabra.

Finalmente, tras aceptar el PP dejar la moción sobre la mesa, todos los grupos municipales acordaron reunirse en las próximas semanas para revisar la ordenanza de ocupación de la vía pública con veladores y estructuras junto a todos los afectados.

La apuesta continuista del Ángel Ximénez

El club pontanés comienza a planificar el equipo de la temporada 2016/2017

31 de mayo de 2016 | Balonmano | Pablo Mansilla

Este sábado concluye la Liga ASOBAL y el Ángel Ximénez lo hará jugando en casa ante el Globalcaja Ciudad Encantada de Cuenca a las 17:30 horas. Un duelo que para ambos es intrascendente puesto tienen la permanencia bajo el brazo pero que será una fiesta entre las dos aficiones, que vivirán un intenso fin de semana. Quien sí está inmerso en un intenso trabajo de planificación es la junta directiva del club pontanés, que ya empieza a sentar las bases del equipo para la que será su cuarta temporada en la élite del balonmano español.

El primer asunto que está cerrando la junta directiva que preside Mariano Jiménez es el capítulo de las renovaciones. En este sentido, jugadores como Cuenca, Chispi, Mario Porras y Jorge Oliva tienen contrato en vigor. A estos cuatro, hay que sumar el de Novica Rudovic, “que está muy cerca de renovar”. Además, hombres como Nacho Moya, Curro Muñoz, Ángel Paraja, y Álvaro de Hita tienen casi cerrado su acuerdo para seguir vistiendo la camiseta del equipo de Puente Genil. Por otra parte, hay jugadores que terminan contrato como Olea que abandonarían la entidad, así como Alexis o Flavio Fortes por su rendimiento deportivo. Asimismo, hay hombres como Guille de la Sierra, Fran Bujalance, y Janja Vojvodic, con los que se están conversando para ver las posibilidades existentes para que continúen en el club.

Capítulo aparte es el del entrenador, con el que aseguran desde la junta directiva que tienen una reunión pendiente con Javier Cabanas conocer sus intenciones. La razón de esta conversación es por la llamada de varios entrenadores a las puertas del club para ofrecerse a dirigir el equipo la próxima campaña. Sin embargo, la continuidad del burgalés al frente del Ángel Ximénez está muy complicada porque pese a que ha logrado el objetivo de la salvación, el club está estudiando esas otras opciones. La que suena con más fuerza es la de Jacobo Cuétara después de que el asturiano anunciase su marcha del Villa de Aranda a final de temporada y después de que este lunes se conociese que Álvaro Senovilla sería el técnico del club arandino la próxima campaña.

Asimismo, la figura del entrenador es la que va a marcar el capítulo de fichajes. Teóricamente, y en el caso de que sea Jacobo Cuétara el que ocupe el banquillo pontanés, tendrá mucha importancia su conocimiento del mercado para cerrar posibles contrataciones. Asimismo, el propio presidente del club ha reconocido que intentarán contratar entre tres y cuatro jugadores que le permitan tener una plantilla más compensada después de los diversos contratacimientos que han tenido en la campaña que está a punto de terminar.

La despedida ante Cuenca "para dejar una buena sensación"

Álvaro de Hita, que será uno de los cinco renovados, apuntó que "ahora respiramos después de bastantes semanas con el agua al cuello, en las que hubo malas sensaciones y pesimismo en general"

Álvaro de Hita departiendo con Jorge Oliva, la pareja de porteros que repetirá la próxima temporada



David Jurado 31/05/16 10:21

De una forma más distendida y más con la mente puesta en las renovaciones y los fichajes, el Ángel Ximénez volvió a los entrenamientos para preparar el último partido de una temporada para olvidar. Bueno, mejor dicho, para aprender de ella como comentó el meta Álvaro de Hita, aunque antes tiene claro que este sábado ante GlobalCaja Ciudad Encantada de Cuenca hay que "para dejar una buena sensación", y así "dedicarle una victoria a la afición".

"También para dedicárnosla a nosotros mismos e irnos contentos, para así estar satisfechos de terminar bien la liga sin perder partidos", ha apuntado De Hita, ya que de ganar el equipo de Puente Genil sumaría cinco de los últimos seis puntos, tras lograr la permanencia matemática la pasada jornada después de empatar en la pista cántabra del Go Fit Sinfín. Allí el meta manchego fue clave en la última acción del partido al protagonizar la parada final que dio el punto que necesitaban los pontanenses, para así sentirse "partícipe de la salvación", dado que llevaba varios partidos sin jugar.

"Hemos respirado después de bastantes semanas con el agua al cuello en las que había malas sensaciones y pesimismo en general", ha apuntado Álvaro de Hita tras el primer entrenamiento de la semana en la que ya no palpó la presión que se padeció en las último mes.

Las renovaciones

Ahora De Hita confía en concretar su renovación con el Ángel Ximénez para afrontar su tercera temporada Puente Genil, para lo que ha confirmado que ha iniciado conversaciones con el club, que ha decidido dejar pasar el partido de Cuenca para la próxima semana dar a conocer las cuatro renovaciones que tiene apalabradas. Junto a De Hita seguirán Curro Muñoz, Nacho Moya, Ángel Paraja y Novica Rudovic, mientras que queda en el aire la compatibilidad laboral de Guille de la Sierra. Además tienen contrato en vigor Jorge Oliva, José Cuenca, Mario Porras y Chispi.

"Lo primordial era salvarse y a partir el club avanza, pero las circunstancias han hecho daño en la planificación cuando el resto de equipos estaban fichando", así que "ahora hay que ir a la carrera". De cualquier forma el portero confía en que se cierre una plantilla "competitiva", de cara a la que será tercera temporada con el Ximénez, en la que espera que "se haya aprendido que cuando llegan las lesiones y no se gana se pasa mal", para dejar claro que no se puede volver a afrontar la competición con una plantilla "corta" como la de esta temporada.